

Como abaratar las medicinas

Es infantil creer que las medicinas se pueden abaratar, controlando el precio ■de compra de los medicamentos por las droguerías al cual hay que agregar el 20-25% (?) de ganancias que les corresponden o hacer lo mismo a nivel de las farmacias. Sería inútil querer disminuir razonablemente el alto costo de las medicinas a base de suprimir los impuestos estatales.

Sin embargo, algo se puede hacer para disminuir la expoliación agotadora del bolsillo del pueblo, a través del gasto incontrolado de dinero en las medicinas populares, si se prohibiera el ingreso de medicamentos populares de dudosa calidad y dosificación o los medicamentos "éticos" de laboratorio de igual categoría, que han sido retirados del mercado donde los producen, por actividad no comprobada o por ser potencial mente tóxicos; este control de calidad ya puede hacerse en nuestro país.

Mucho se puede lograr si los laboratorios de la empresa privada o estatales y de la Facultad de Farmacia aumentan la gama de producción bajo control supervisado de calidad; esta medida bajaría enormemente el costo de los productos farmacéuticos y por tanto el precio al gran público.

Existe uso y abuso de medicamentos por parte de médicos, farmacéuticos y curanderos lo cual aumenta el valor de los tratamientos, queda claro, entonces que el Colegio Médico tiene la perentoria obligación de informar a los médicos acerca de la farmacología de los medicamentos a través del futuro centro nacional de información médica.

La única manera eficaz y definitiva que conduciría al abaratamiento indubitante de los medicamentos es la creación por parte del Estado de droguerías, lo cual eliminaría la plusvalía del 50 al 200% que obtienen las droguerías actuales (de las cuales no estamos pidiendo su supresión) y la creación de puestos de distribución para su venta (farmacias populares: ya tienen antecedentes en nuestro país) con lo cual se eliminaría otra plusvalía variable del 25 al 100%.

Dr. Jorge A. Pacheco R.